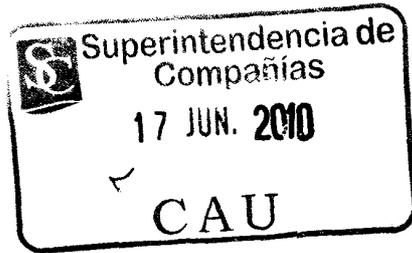


23759

Quito, 04 de junio del 2010.



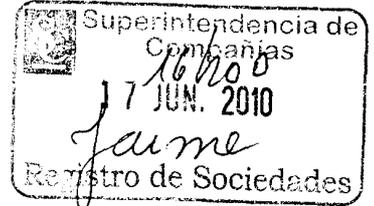
Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho.-

Ref: Notificación de cesión de acciones de GLC ECUADOR S.A

EXPEDIENTE N° 85471



De mi consideración:

Para efectos de dar cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito comunicar que, con fecha **18 de mayo del 2010**, en la Compañía **GLC ECUADOR S.A.**, se ha realizado la siguiente transferencia de acciones:

El Sr. **Julio Ernesto Cadena Tamayo**, portador de la cédula de ciudadanía número 170737249-4 titular de DOS MIL QUINIENTAS (2.500) acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD\$ 0.04 cada acción, que equivalen a USD\$100,00 representativas del capital social de la Compañía, ha cedido la totalidad de sus acciones a favor del señor Andrés Santiago Toapanta Andrade.

En consecuencia el capital social de la Compañía, queda conformado de la siguiente forma:

Andrea Ursini Nicodemi es el actual titular del NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO DE LAS ACCIONES (99%); en tanto que el señor Andrés Santiago Toapanta Andrade, portador de la cédula de identidad número 171791688-4, queda como actual titular del UNO POR CIENTO DE LAS ACCIONES (1%).

valor \$0,04 c/s

Atentamente,

Marina Patricia Negrete Toledo

OK

Gerente General en funciones prorrogadas

GLC ECUADOR S.A.

EL

TRANSFERENCIA
REGISTRADA.

2010/06/23

J4